

Quito, 26 de febrero de 2014

Señor Doctor  
**Camilo Valdivieso**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-



27 FEB 2014

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

**Ref.: SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. – Ingreso trámite información accionistas extranjeros**

De mi consideración:

Javier Orlando Prada Rey, mayor de edad, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**, ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. La compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el 23 de agosto de 1974, debidamente inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 1974.
- 1.2. La compañía mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 8 de agosto del mismo año, se fusionaron por absorción las compañías PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA y SCHREING PLOUGH DEL ECUADOR .
- 1.3. Mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 1989 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, e inscrita el 21 de marzo de 1990, la compañía cambio su denominación a la que mantiene actualmente.
- 1.4. Las sociedades detalladas a continuación son accionistas extranjeras de la compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
  - MSD International Holdings GMBH
  - MSD Netherlands (Holdings) B.V.

### II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos certificados, correspondientes a la sociedades: MSD International Holdings GMBH y MSD Netherlands (Holdings) B.V.:

- 2.1. Protocolización del poder otorgado por la sociedad MSD International Holdings GMBH., otorgado a favor de Javier Robalino Orellana y otros.

WWW.PAZHOROWITZ.COM

*OK*  
*Registrado*  
*AB*

- 2.2. Nómina de directores y accionistas extranjeros de la sociedad MSD International Holdings GMBH
- 2.3. Protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad MSD International Holdings GMBH

Y de la compañía MSD Netherlands (Holdings) B.V.:

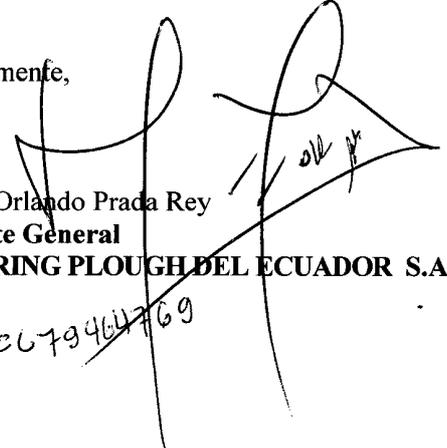
- 2.4. Protocolización del poder otorgado por la sociedad MSD Netherlands (Holdings) B.V. otorgado a favor de Javier Robalino Orellana y otros.
- 2.5. Nómina de directores y accionistas extranjeros de la sociedad MSD Netherlands (Holdings) B.V.
- 2.6. Protocolización del Certificado de Vigencia de la sociedad MSD Netherlands (Holdings) B.V.

Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

### III. NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de Paz Horowitz Robalino Garcés Abogados, ubicadas en la calle del Establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, en Cumbayá, en la ciudad de Quito o en las oficinas de la Intendencia.

Atentamente,

  
Javier Orlando Prada Rey  
**Gerente General**  
**SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**

2679464769

*OK*  
*Documentación registrada*

*05 MAR 2014*